

**DISCURSO CON MOTIVO DE LA CEREMONIA DE JURAMENTO
DE LA MINISTRA SEÑORA MARÍA EUGENIA SANDOVAL GOUËT
COMO MIEMBRO DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Sras. y Sres. Ministros y Fiscal Judicial de la Corte Suprema
Sra. y Sres. Ex Presidente y Ministros de la Corte Suprema
Señor y Señora Presidentes de las Cortes de Apelaciones de Santiago
y San Miguel
Señoras y Señores Magistrados y Funcionarios Judiciales
Familiares y amigos de doña María Eugenia Sandoval G.

Esta ceremonia, que ya es una tradición, nos reúne para significar el solemne acto de juramento de una nueva Ministra de esta Corte Suprema. Después del proceso de nombramiento en que intervienen los 3 poderes del Estado, se completa hoy la dotación de esta Corte, llenándose así la vacante de un abogado extraño a la administración de justicia que se generó al haber cumplido la edad máxima legal el destacado ex ministro y presidente don Urbano Marín Vallejo.

El proceso de nombramiento de la ministra Sandoval, además, tuvo la particularidad de ser el primero en que los integrantes de esta Corte escucharon, en una audiencia pública, las exposiciones de los

oponentes al cargo, modalidad inédita en nuestra historia judicial que busca dar a conocer al máximo posible las actuaciones de los tribunales, en pos de la transparencia e igualdad a que tienen derecho los ciudadanos.

Doña María Eugenia Sandoval asume sus funciones como ministra porque su sobresaliente trayectoria profesional da cuenta de innegables méritos para integrar este tribunal. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción, obtuvo el Premio a la mejor alumna de la Promoción 1967. En sus primeros años como profesional, se desempeñó en el Servicio de Asistencia Judicial y luego en la Fiscalía del entonces Banco de Concepción, entre los años 1972 a 1977. En el desarrollo de su carrera se especializó en Derecho Tributario. Así, el año 1977, ingresó en Concepción, al departamento de asesoría legal y tributaria de la firma de servicios profesionales Pricewaterhouse y, después de 29 años, fue incorporada como socia de esa firma, asumiendo, entre los años 2002 y 2006, la dirección del área de servicios legales y tributarios de ésta.

Entre los años 1992 a 1996, trabajó para la misma firma en Colombia y estuvo a cargo del departamento de asesoría legal y tributaria de ésta, en ese país.

Atendido sus destacados conocimientos en materias tributarias, participó como invitada por las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado en la discusión de los proyectos de ley de modificaciones a la Ley de la Renta, llevadas a cabo durante las administraciones de los ex Presidentes Eduardo Frei y Ricardo Lagos.

En forma paralela ha desarrollado diversas actividades docentes, tanto en la capacitación de los profesionales de la firma en la que trabajó, como en numerosas charlas, seminarios y cursos de actualización. Ha sido profesora de Derecho Tributario en cursos de pregrado en las universidades de Concepción, Católica de Chile y Gabriela Mistral y de post grado en las universidades del Desarrollo, Mayor, Adolfo Ibañez, de los Andes, Finis Terrae y Católica de Chile.

Cabe destacar, y la asistencia a este acto de los ministros de la Corte de Apelaciones de San Miguel así lo demuestra, su importante aporte como Abogada Integrante de ese tribunal de alzada, en el que trabajó el año 2005 y desde el 2008 hasta pocos días atrás.

Celebramos que la Ministra Sandoval sea un miembro más de nosotros y que con la incorporación de una mujer se complete la dotación de este tribunal que ejerce el gobierno del Poder Judicial del siglo XXI. Sin lugar a dudas el trabajo de María Eugenia será una importante ayuda en las funciones que competen a esta Corte y a este Poder del Estado en momentos en que esperamos se logre la promulgación de iniciativas legales que sirvan para la autonomía y gestión del Poder Judicial. Asimismo, recibimos a la nueva ministra con dos grandes proyectos en desarrollo: el del Programa de Fortalecimiento Institucional financiado con un préstamo del BID y con aportes del Ministerio de Hacienda y el de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas producto de una donación del Banco Mundial, los que redundarán en una justicia moderna y eficaz, pero sobre todo transparente, oportuna y atenta para con sus ciudadanos.

Nuestra aspiración de avanzar en la modernización del Poder Judicial supone investigar todo atisbo de corrupción y perseguir las responsabilidades en los casos en que corresponda, asegurando la independencia de nuestros jueces y procurando que la justicia sea realmente accesible a todos los habitantes de la República para el debido respeto de sus derechos y garantías. Es a este Poder Judicial al que se incorpora María Eugenia Sandoval.

En representación del Pleno –Ministra- le doy la bienvenida a esta Corte Suprema y la felicito por su nombramiento, el que hago extensivo a su querida familia. Muchas gracias.

Milton Juica Arancibia
Presidente
Corte Suprema de Justicia

Santiago, 26 de mayo de 2011.